

[Discurso en el recibimiento al ex presidente norteamericano James Carter, en el Aeropuerto Internacional "José Martí", 12 de mayo del 2002 \[1\]](#)

Date:

12/05/2002

Excelentísimo Señor James Carter, ex Presidente de Estados Unidos;

Distinguida señora Rosalynn Carter y demás miembros del selecto grupo de amigos que los acompañan:

Hoy se convierten en realidad los sinceros deseos que en más de una ocasión le formulara, en los breves encuentros que hemos sostenido en el exterior, de que visitara Cuba.

Ambos hemos compartido, en un mismo lapso de tiempo, la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestros países. Usted, en una inmensa y poderosa nación; yo, en una pequeña isla, a 90 millas de su país.

No es un secreto para nadie que durante casi medio siglo las relaciones entre los dos Estados no fueron óptimas y aún siguen sin serlo.

Deseo, sin embargo, dejar constancia de que en los cuatro años de su Presidencia, usted tuvo el valor de realizar esfuerzos por cambiar el curso de aquellas relaciones. Por ello, su nombre es visto con respeto por todos aquellos que fuimos testigos de su actitud.

Una prueba palpable de que aquel propósito no fue inútil, es que a pesar de dificultades, incomprensiones y desacuerdos al parecer insuperables, durante sus cuatro años de gobierno tuvieron lugar, entre otros, tres hechos importantes: se abrieron las Oficinas de Intereses en Washington y en La Habana; se delimitaron las fronteras marítimas entre Cuba, México y Estados Unidos; y fue reconocido el derecho de los ciudadanos norteamericanos de viajar a Cuba, lo que más tarde fue lamentablemente suspendido de nuevo por otros.

Tal vez algunos piensen que nuestra invitación a que usted visitara nuestro país obedece a una astuta maniobra o a un mezquino interés político. Con toda sinceridad digo que se trata de un merecido reconocimiento a su actitud como Presidente de Estados Unidos con relación a Cuba, y a su trayectoria ulterior como personalidad de reconocido prestigio internacional, consagrada a luchar por reducir, mitigar o hacer conciencia sobre algunas de las muchas tragedias que hoy padece la humanidad, y siempre buscando las posibilidades de paz y entendimiento entre los pueblos.

Quien en tiempos de plena guerra fría y en las profundidades de un mar de prejuicios, desinformación y desconfianza de un lado y de otro fue capaz de intentar una mejoría de las relaciones entre ambos países, merece respeto.

Los cubanos, una de cuyas mejores virtudes es el desinterés, admiran y respetan el valor y hacen suya cualquier causa justa.

Nuestro país los recibirá a usted y a su delegación con la más sincera hospitalidad de que es capaz. Le

mostrará con modestia su obra humana y social. Le facilitará la comunicación con nuestro pueblo, para que usted le exprese todo lo que desee expresar, estemos o no de acuerdo con parte o con todo lo que exprese. Tendrá acceso libre a cuanto lugar desee ver, y en nada nos sentiremos ofendidos por cualquier contacto que desee hacer, incluso con aquellos que no comparten nuestras luchas.

Aunque está previsto en el programa acordado un contacto con nuestros científicos en el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, si le interesa y lo desea, tendrá acceso libre y total, con personal especializado que usted escoja, a ese y a cualquier otro de nuestros más prestigiosos centros de investigación científica, algunos de los cuales han sido recién acusados, unos días antes de su visita, de producir armas biológicas.

Somos un pueblo patriótico y digno, que jamás aceptará imposiciones ni amenazas de nadie; pero amigo sincero del pueblo de Estados Unidos, y especialmente de todos los buenos norteamericanos, que son muchos, y cada vez descubrimos más.

Al darle la bienvenida con cálida y sincera amistad, nuestro principal deseo es que su visita a Cuba no pueda ser tomada por nadie para cuestionar su patriotismo, disminuir sus méritos o hacer daño a la ayuda que su Fundación ofrece a tantas personas pobres, necesitadas y abandonadas que existen hoy en el mundo.

¡Muchas gracias!

Versiones taquigraficas del Consejo de Estado

Source URL: <http://www.fidelcastroruz.biz/en/node/3052?page=0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C1%2C13>

Links

[1] <http://www.fidelcastroruz.biz/en/node/3052>